



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RCS- 18 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

11/03/2026

Remedios de Escalada

Aprobar los nuevos aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”

VISTO, el EXP-341-2026-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, el EXP-3106-2022-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 28 de julio de 2022, la RC-22-2025-UATACS-SAJI#UNLa y RC-24-2025-UATACS-SAJI#UNLa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la RC-22-2025-UATACS-SAJI#UNLa aprobó los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, por RC-24-2025-UATACS-SAJI#UNLa se aprobaron los aranceles de los cursos de capacitación y servicios prestados por la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico ha elevado la propuesta de actualización de los aranceles por los servicios prestados por el Laboratorio Oscar Varsavsky, la que fue aprobada por su Consejo Departamental conforme Acta de fecha 18 de febrero de 2026;

Que, la modalidad de los servicios a terceros prestados por los Laboratorios se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, a efectos de mantener unificado en un solo texto normativo correspondería dejar sin efecto la RC-22-2025-UATACS-SAJI#UNLa y RC-24-2025-UATACS-SAJI#UNLa;

Que, en su 1ª Reunión del año 2026, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión



de Administración e Infraestructura y no han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 34 inc 17) y Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto las RC-22-2025-UATACS-SAJI#UNLa y RC-24-2025-UATACS-SAJI#UNLa, a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los nuevos aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, conforme el detalle de servicios y costos en el Anexo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Anexo



Análisis del Área de Microbiología		
1000	Análisis microbiológico de alimentos según Código Alimentario Argentino, Art 156 tris	\$ 289.016
1001	Análisis microbiológico de agua según Código Alimentario Argentino	\$ 69.160
1002	Confirmación por PCR	según necesidad analítica/ microorganismo
1003	Control de esterilidad (aerobia/anaerobia)	\$ 59.150
1004	Control de poder bactericida (por cada cepa)	\$ 56.810
1006	Investigación de Bacillus cereus	\$ 38.090
1007	Investigación de Clostridium perfringens	\$ 38.090
1008	Investigación de Escherichia coli O157:H7	\$ 68.900
1009	Investigación de Escherichia coli	\$ 35.100
1010	Investigación de Esporas bacterianas	\$ 35.100
1011	Investigación de Hongos y Levaduras	\$ 36.920
1012	Investigación de Listeria monocytogenes	\$ 68.900
1013	Investigación de Pseudomonas aeruginosa	\$ 30.420
1014	Investigación de Salmonella spp.	\$ 40.170
1015	Investigación de Shigella spp.	\$ 40.170
1016	Investigación Staphylococcus aureus coagulasa (+)	\$ 38.090
1017	Recuento de Anaerobios sulfito reductores	\$ 28.860
1018	Recuento de Bacillus cereus (placa)	\$ 38.090
1019	Recuento de Bacillus cereus (NMP)	\$ 38.090
1020	Recuento de Clostridium perfringens	\$ 38.090
1021	Recuento de Coliformes (NMP)	\$ 30.420
1022	Recuento de Coliformes totales	\$ 30.420
1023	Recuento de Coliformes fecales	\$ 38.610
1024	Recuento de Enterobacterias	\$ 30.420
1025	Recuento de Escherichia coli	\$ 38.610
1026	Recuento de Hongos y Levaduras	\$ 30.420
1027	Recuento de Lactobacillus spp.	\$ 30.420
1028	Recuento de Aerobios Mesófilos Totales (BAM)	\$ 30.420
1029	Recuento de Staphylococcus aureus coagulasa (+) (NMP)	\$ 65.910
1030	Recuento de Staphylococcus aureus coagulasa (+) (placa)	\$ 52.390
Análisis del Área de Gluten		
1031	Determinación de gliadina (precio unitario de 1 a 5 muestras)	\$ 87.000
1032	Determinación de gliadina (precio unitario de 6 a 9 muestras)	\$ 82.650
1033	Determinación de gliadina (precio unitario de 10 a más muestras)	\$ 78.300

Análisis del Área de Fisicoquímica/ analítica		
2001	4-HEXILRESORCINOL POR ESPECTROFOTOMETRIA	\$ 52.000
2002	4-HEXILRESORCINOL POR HPLC	\$ 150.000
2003	ACIDEZ EN GRASAS Y ACEITES	\$ 28.860
2004	ACIDEZ EN MATRICES ACUOSAS (VOLUMETRIA)	\$ 18.980
2005	ACIDO SORBICO POR HPLC	según matriz
2006	ACTIVIDAD ACUOSA (aw)	\$ 39.260
2007	ACTIVIDAD DIASTASICA (ESPECTROFOTOMETRIA)	\$ 51.220
2008	AGUA DE RED/POTABLE, ANALISIS FQ	\$ 237.250
2009	ALCALINIDAD DE AGUA	\$ 17.290
2010	ALCOHOL EN BEBIDAS ALCOHOLICAS	\$ 39.390
2011	ALCOHOL EN VINAGRE	\$ 35.620
2012	ALMIDON, DETECCION CUALITATIVA	\$ 17.550
2013	AMONIO EN AGUA	\$ 27.560
2014	ANALISIS DE COLOR POR COLORIMETRO MINOLTA	\$ 39.260
2015	ANALISIS DE PUREZA DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	según matriz
2016	ARSENICO EN AGUA	\$ 57.850
2017	AZUCARES REDUCTORES POR FEHLING	\$ 27.950
2018	AZUCARES REDUCTORES Y SACAROSA EN MIEL	\$ 43.550
2019	AZUCARES TOTALES POR METODO ENZIMATICO	\$ 108.420
2020	BROMATOS	\$ 46.800
2021	CAFEINA POR HPLC	\$ 46.800
2022	CALCIO	\$ 46.800
2023	CARACTERIZACIÓN DE GRANOS	\$ 21.840
2024	CARACTERIZACION DE GRASAS POR ESPECTROFOTOMETRIA	\$ 34.580
2025	CENIZAS ALCALINIDAD POR VOLUMETRIA	\$ 27.950
2026	CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO POR GRAVIMETRIA	\$ 28.340
2027	CENIZAS INSOLUBLES EN AGUA POR GRAVIMETRIA	\$ 27.950
2028	CENIZAS TIPIFICACION DE HARINA DE TRIGO	\$ 27.950
2029	CENIZAS TOTALES POR CALCINACION	\$ 23.010
2030	COLOR EN LAVANDINA	\$ 23.010
2031	COLOR RESIDUAL EN AGUA	\$ 23.010
2032	CLORUROS EN AGUA POR METODO DE MOHR	\$ 23.010
2033	CLORUROS EN MATRICES COMPLEJAS	\$ 49.140
2034	COLESTEROL POR GC	\$ 180.000
2035	CONDUCTIVIDAD EN AGUA	\$ 18.720
2036	CONFECION DE ROTULOS SEGUN LEY 27642	\$ 88.010
2037	CONTENIDO DE AGUA POR DEAN STARK	\$ 32.890
2038	CROMATOGRAFIA GASEOSA	según analito

2039	DBO EN AGUAS RESIDUALES		No vigente
2040	DENSIDAD	\$	18.850
2041	DENSIDAD APARENTE/ COMPACTADA	\$	26.000
2042	DETERMINACION DE CAPACIDAD ANTIOXIDANTE (ESPECTROFOTOMETRIA/ABTS)	\$	52.000
2043	DETERMINACION DE CAPACIDAD ANTIOXIDANTE (ESPECTROFOTOMETRIA/DPPH)	\$	52.000
2044	DETERMINACION DE POLIFENOLES	\$	52.000
2045	DETERMINACION DE RESIDUO POR EVAPORACION	\$	18.850
2046	DETERMINACIONES ESPECTROFOTOMETRICAS		según matriz y analito
2047	DQO EN AGUAS RESIDUALES	\$	59.670
2048	DUREZA TOTAL EN AGUA	\$	27.690
2049	ENSAYO DE VISCOSIDAD Y CONTROL DE PH EN EMULSIONES Y MEZCLAS SEMISÓLIDAS (SERIE DE 5 ENSAYOS)	\$	31.460
2050	EVALUACIÓN DE ADITIVOS Y SUS RESULTADOS REOLÓGICOS		según matriz
2051	FIBRA BRUTA (MÉTODO WEENDE)	\$	79.040
2052	FIBRA DIETARIA (MÉTODO AOAC)	\$	95.160
2053	FOSFATOS EN AGUA	\$	25.610
2054	FOSFORO EN MATRICES COMPLEJAS	\$	49.140
2055	FRUCTOSA POR METODO ENZIMATICO	\$	50.570
2056	GLUCOSA	\$	50.700
2057	GLUCOSA POR METODO ENZIMATICO	\$	50.570
2058	GLUTEN HUMEDO Y SECO	\$	32.890
2059	GRANULOMETRIA POR TAMIZ	\$	14.560
2060	GRASAS POR EXTRACCION ACIDA (SMITH-BODZINSKI)	\$	52.780
2061	GRASAS POR GERBER	\$	46.410
2062	GRASAS TOTALES POR ROESE GOTTLIEB	\$	37.180
2063	GRASAS TOTALES POR SOXHLET	\$	41.470
2064	HIERRO EN ALIMENTOS	\$	35.620
2065	HPLC CORRIDAS SIMPLES		según analito
2066	HUMEDAD POR ESTUFA DE SECADO A 105°C	\$	18.850
2067	HUMEDAD POR ESTUFA DE VACIO	\$	18.330
2068	HUMEDAD POR ESTUFA INFRARROJA	\$	18.850
2069	HUMEDAD POR KARL FISCHER	\$	52.780
2070	INDICE DE FORMOL EN JUGOS	\$	24.180
2071	INDICE DE PEROXIDOS	\$	35.620
2072	INDICE DE REFRACCION	\$	19.240
2073	INDICE DE SAPONIFICACION	\$	35.620
2074	INDICE DE YODO	\$	35.620
2075	LACTOSA	\$	17.550
2076	MAGNESIO	\$	20.000
2077	MONENSINA POR HPLC		según matriz
2078	NITRATOS EN AGUA	\$	43.550
2079	NITRATOS EN ALIMENTOS	\$	52.780
2080	NITRITOS EN AGUA	\$	24.180
2081	NITRITOS EN ALIMENTOS	\$	52.780
2082	NITROGENO TOTAL POR KJELDAHL	\$	40.430
2083	NITROGENO VOLATIL	\$	40.430
2084	PERFIL DE ACIDOS GRASOS POR GC	\$	190.000
2085	PERFIL DE AMINOACIDOS POR GC	\$	200.000
2086	PH POTENCIOMETRIA	\$	17.940
2087	POLARIMETRIA	\$	24.440
2088	POTASIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA	\$	49.400
2089	PRETRATAMIENTO DE MUESTRAS COMPLEJAS	\$	26.000
2090	PROTEINA TOTAL KJELDAHL	\$	38.740
2091	PUNTO DE FUSION DE GRASAS	\$	17.940
2092	ROTULADO NUTRICIONAL BASICO	\$	408.044
2093	SACAROSA POR METODO ENZIMATICO	\$	50.570
2094	SODIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA EN AGUA	\$	33.540
2095	SODIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA EN MATRICES ALIMENTICIAS	\$	53.040
2096	SOLIDOS DISUELTOS EN AGUA	\$	52.780
2097	SULFATOS EN AGUA	\$	27.950
2098	SULFITOS	\$	24.960
2099	SULFITOS CON DESTILACION	\$	37.960
2100	VISCOSIDAD VISCOSIMETRO OSTWALD	\$	18.720
2101	VISCOSIDAD VISCOSIMETRO ROTACIONAL CANNON	\$	18.720
2102	VITAMINA A (RETINOL) POR HPLC	\$	160.000
2103	VITAMINA C POR HPLC	\$	150.000
2104	VITAMINA E POR HPLC	\$	180.000

Descuento por cantidad de muestras para un mismo ítem (excluye determinación de gliadina):		
	1 a 5 muestras	Precio de lista
	6 a 9 muestras	5%
	10 a 49 muestras	10%
	50 o más muestras	15%

ANEXO

Código	SARs LAOV	
0101	CAPACITACIONES (HPLC, GC, FISICOQUIMICA, MICROBIOLOGIA)	\$20.000/h por capacitado
0102	ASISTENCIA TÉCNICA DE LABORATORIO (DESARROLLO DE TECNICAS, USO DE EQUIPAMIENTO, DISEÑO DE EXPERIMENTOS, VIDA ÚTIL, ASESORAMIENTO)	\$30.000/h
0103	EVALUACIÓN SENSORIAL	según tipo de ensayo- ver Tabla 1

Tabla 1- 0103-SARs de Evaluación Sensorial

	Tipo de pruebas		Ensayos disponibles	Por muestra por ensayo base	Número de evaluadores hasta los que cubre el monto	Modificaciones aceptadas a pedido del cliente	Dias mínimos necesarios de trabajo					
	Afectivas	Afectivas										
Área de Evaluación Sensorial-LAOV	Afectivas	Afectivas	Ensayos de aceptabilidad de productos, en consumidores	\$ 92.400	40	\$1.400 por cada evaluador más que se desee agregar, recomendado mayor a 80.	3					
			Ensayos de preferencia con productos similares o de referencia, en consumidores									
	Analíticas	Discriminativas	Discriminativas	Ensayos de diferenciación entre productos, con productos similares o de referencia	\$ 77.000	30	\$1.400 por cada evaluador más que se desee agregar	2				
				Descriptivas	Descriptivas	Ensayos descriptivos para determinar perfil sensorial de productos	\$ 151.800	15	-	2		
						Estudios de mercado	Estudios de mercado	Estudios de mercado para detectar patrones de consumo, percepción de un producto a partir de imágenes en una población específica	\$ 181.500	100	-	15
		Descuento cada 4 muestras (10%)										
		Descuento cada 8 muestras (20 %)										
		Descuento por combos de más de dos determinaciones por muestra (30%)										

Hoja de firmas